



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los cursos dictados por la Escuela de Dirigentes del Instituto de Estudios y Formación Política Gestar, dependiente del Consejo Nacional del Partido Justicialista.

MANUEL ELIAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Constitución Nacional en su artículo 38 establece que "Los partidos políticos son instituciones fundamentales del sistema democrático. Su creación y el ejercicio de sus actividades son libres dentro del respeto a esta Constitución, la que garantiza su organización y funcionamiento democráticos, la representación de las minorías, la competencia para la postulación de candidatos a cargos públicos electivos, el acceso a la información pública y la difusión de sus ideas"

Los partidos políticos tienen la responsabilidad de brindar la información y la formación necesarias a los ciudadanos para que estos cuenten con los elementos de juicio necesarios a los fines de que puedan ejercer plenamente los derechos con los que cuentan en nuestra querida República Argentina.

Asimismo los partidos políticos deben, como principio de buenas practicas organizacionales, instruir y formar a los ciudadanos para que tengan todas las capacidades teóricas y practicas necesarias para gestionar el Estado de una manera eficiente.

Para lograr esto no solo cuentan los saberes empíricos y cotidianos sino y fundamentalmente la construcción de sentidos y de conceptos teóricos que expliquen las realidades coyunturales y estructurales del funcionamiento del Estado para que todos podamos aprender de los aciertos y errores cometidos en la gestión pública y consecuentemente ir produciendo mejoras significativas para lograr mayor efectividad y eficiencia en beneficio del conjunto de la sociedad.

Con estas premisas el Partido Justicialista ha puesto en funcionamiento una Escuela Nacional de Dirigentes, con el apoyo de la Universidad de San Martín y la Sociedad Argentina de Análisis Político. Las clases fueron dictadas en la sede Migueletes de la Universidad Nacional de San Martín y tuvo una duración de seis meses con un alto rigor académico y un espectro universalista de materias que abordan muchos aspectos de la vida en sociedad y de las funciones públicas, entre las que se cuentan:

Estado y sociedad:

- 1) Democracia, Gobierno, Estado y Sociedad en la Cultura Política Liberal Conservadora (democracia política elitista: gobierno y estado que promueve el predominio de los derechos individuales sobre sociales, del capital sobre el trabajo y restringe la organización libre del pueblo; modelo neoliberal de subdesarrollo: agroexportador no industrial, con voluntad de satélite de la economía mundial; sociedad desintegrada socialmente: subsidio creciente a la educación privada, desfinanciación creciente de la pública con intención de arancelar la universitaria, clientelismo electoral, filantropía, beneficencia y represión para controlar y manipular a los excluidos).
- 2) Democracia, Gobierno, Estado y Sociedad en la Cultura Política Nacional y Popular (democracia social representativa y participativa que asume la forma de una comunidad organizada que construye una sociedad donde predomina la clase media: gobierno y estado dedicado a articular los derechos individuales con los sociales, al capital con el trabajo y a promover la organización libre del pueblo, con una fuerte voluntad política de no permitir chantajes corporativos de ningún tipo que lo condicionen; modelo nacional y popular de desarrollo: industrial diversificado apoyado en el mercado interno y la exportación, con fuerte voluntad de autonomía en la economía mundial; sociedad integrada socialmente: predominio de la educación pública gratuita sobre la privada en todos los niveles, justicia social, ayuda social directa y organización del pueblo para que no existan excluidos).
- 3) Democracia, Gobierno, Estado y Sociedad en la Cultura Política Liberal Progresista (democracia social representativa y participativa que asume las formas de la socialdemocracia europea: gobierno y estado que se plantea articular los derechos individuales con los sociales y al capital con el trabajo, pero con limitada voluntad política de enfrentar a las corporaciones; modelo socialdemócrata de desarrollo: agroindustrial exportador, con limitada voluntad de autonomía en la economía mundial; sociedad integrada socialmente: predominio de la educación pública gratuita sobre la privada, programas sociales universales que procuran incluir a los excluidos).
- 4) Los quiebres de la democracia en nuestro país. Política de derechos humanos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

5) Partidos Políticos. Crisis de representación. Gobernabilidad y Democracia. Reforma Política. La materia electoral. Sistemas y posibles reformas.

Pensamiento Político y Social:

- 1) Relatos universalistas noroccidentales.
 - a. El cristianismo. La fraternidad humana en los Evangelios. San Pablo y San Francisco de Asís.
 - b. Las ideologías. Razón y Cientificismo. Liberalismo. Individuo, mercado y democracia. Comunismo. El fetichismo de la mercancía. La clase universal. El fin de la historia.
 - c. Las teorías. Individualismo metodológico, historicismo y estructuralismo en las ciencias sociales. El problema de la hegemonía.
- 2) Relatos particularistas noroccidentales
 - a. Conservadurismo. Raíces sociales de la vida política. Orden y jerarquías. Tradiciones y costumbres. La doctrina social de la iglesia. La teoría de los grandes espacios geopolíticos.
 - b. Romanticismo. Nacionalismo. Pueblos y naciones en la cultura europea.
 - c. Racismo. Las diversas formas de la "superioridad" europea.
- 3) Pensamiento iberoamericano dependiente
 - a. Civilización. Las raíces culturales y étnicas del atraso. Sustitución de población. Genocidio, inmigración y educación popular.
 - b. Las "patrias bobas". Formación de estados nacionales. Ventajas comparativas y división internacional del trabajo. La tradición conservadora. El progresismo. Nacionalismos oligárquicos.
 - c. Realismo periférico. Proyectos elitistas excluyentes. Autoritarismo. Neoliberalismo.
- 4) Pensamiento iberoamericano autónomo
 - a. La patria americana. Liberalismo, geopolítica y cultura popular en los procesos independentistas del siglo XIX. Movilización de masas y guerra social.
 - b. Desarrollismo. Las burguesías nacionales y la industrialización por sustitución de importaciones. Teoría de la dependencia. Alcances y limitaciones de experiencias históricas.
 - c. Nacionalismo popular y democrático. El federalismo. Las luchas democráticas. Movimiento obrero. La tradición revolucionaria. El positivismo iberoamericano. Revisionismo histórico. Industrialismo. Doctrina Justicialista.

Pensamiento Justicialista

- 1) Escenario Político - Argentina 2011: De Perón y Evita a Néstor y Cristina Kirchner
- 2) Construcción Histórica del Peronismo y de su Pensamiento Justicialista (gestación del pensamiento, construcción del movimiento)
- 3) Pensamiento Justicialista I: Conducción Política (arte, principios, adoctrinamiento, organización)
- 4) Pensamiento Justicialista II: Concepción de la Historia (evolución hacia integraciones mayores, revolución adaptativa a la evolución, cambio de sistemas, aceleración del tiempo histórico)
- 5) Pensamiento Justicialista III: Comunidad Organizada (tercera posición, nuevo renacimiento, edad suma de valores, gobierno, estado, organizaciones libres del pueblo)
- 6) Las Culturas Políticas de la Argentina y el Peronismo (Liberal Conservadora, Nacional y Popular, Liberal Progresista; subculturas de articulación y/o ruptura de la CNyP con la LC y LP: conservadora popular, liberal nacional, nacionalista católica, demócrata cristiana, desarrollista, nacionalista revolucionaria, izquierda nacional, progresista nacional)
- 7) El Proyecto Nacional, Popular y Democrático 2011-2015 (institucionalización, trasvasamiento, unidad nacional en torno al modelo nacional y popular de desarrollo)

Comunicación y política

- 1) Sociedad y vida cotidiana, modos de interpretar la realidad. Relación Política-Sociedad en el proceso democrático actual. Tipos de liderazgos, atributos y cualidades. Diferenciación entre liderazgos, sociales, mediáticos y políticos.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

- 2) El Cuarto Poder. El rol de intermediarios y su dilema, libertad de prensa o de empresa. El Medio es el Mensaje. Construcción de la información, "la objetividad" sus actores y propósitos. Búsqueda de sentidos o de efectos. Una nueva subjetividad mediática.
- 3) El proceso democrático Instituciones, Política y Medios de Comunicación. Breve reseña de las ideas fuerzas en la comunicación de campañas electorales y el contexto social.
- 4) ¿Comunicación o Marketing?. Construcción del Diagnostico Politico-Social como punto de partida. Saber político y saber técnico. Instrumentos y herramientas Estudios de Opinión, Segmentación y Posicionamiento. El Brief de Comunicación.
- 5) La Comunicación Política, como una nueva categoría política. Dimensiones de la interacción, la presencia de los "Otros". El "interrogar" y el "escuchar" como virtud política. Intervención del dirigente en los medios. El valor de la imagen, la gestualidad y la palabra. Requisitos para un buen desempeño
- 6) Estrategias Electorales y Tipos de Campañas. Elecciones legislativas, primarias, ejecutivas. Comunicación Positiva y negativa. Mensajes ideológicos/valorativos, emotivos/racionales, comunitarios/segmentadores. Publicidad Política, televisión, radio y grafica, funciones asignadas. Construcción de Imagen y Discurso Político.
- 7) La revolución de Internet. El nuevo Oráculo. Campaña 2.0 "caso Obama" Las redes sociales. Facebook, YouTube y Twitter porque y para qué. Blogs de Candidatos y gobernantes.
- 8) Comunicación de crisis, Manejo de los tiempos en la toma de decisiones. Herramientas de negociación y resolución de conflictos

Derecho Constitucional:

- 1) Estado de Derecho y constitucionalismo
- 2) Tipos de constitución
- 3) Poder constituyente y poder constituido
- 4) Constitución: establecimiento y reformas
- 5) La organización del poder. Control de constitucionalidad
- 6) El debate parlamentarismo - presidencialismo
- 7) Análisis de la reforma constitucional de 1949.
- 8) Análisis de la reforma constitucional de 1994

Política internacional

Nociones básicas sobre Relaciones Internacionales

- 1) Relaciones internacionales y política exterior. Elementos para el análisis del contexto internacional.
 - a. Realismo.
 - b. Liberalismo.
 - c. Teoría de la Interdependencia.
 - d. Constructivismo.
- 2) Relaciones de competencia, cooperación y conflicto. Estados Nacionales y su relación con los Organismos Internacionales.
 - a. Procesos de Integración.
 - b. Alianzas militares.
 - c. Organismos Económicos (financieros, comerciales) multilaterales.
- 3) El rol de actores no estatales: las Internacionales Políticas.

MODULO II Política Exterior

- 1) Concepto de Política Exterior, Diplomacia formal, Diplomacia Pública y Paradiplomacia.
- 2) Política exterior argentina:
 - a. La Política Exterior Argentina en el SXIX.
 - b. La Argentina frente a las dos Guerras Mundiales.
 - c. La Política Exterior de los Gobiernos Peronistas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- d. La Política Exterior de los gobiernos democráticos (post 83).
- e. La Política exterior Argentina en el SXXI.
- 3) Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur.
- 4) Antártida.

MODULO III Argentina en Temas de Agenda Internacional Contemporánea

- 1) Construcción del orden internacional: Actores Internacionales relevantes.
- 2) Argentina y los países latinoamericanos. Integración Regional: Mercosur, Unasur, Celac.
- 3) Argentina en la ONU, la OIEA y el G20.

MODULO IV La administración exterior del Estado Argentino.

- 1) Política exterior como política pública. La relación entre lo doméstico y lo internacional.
- 2) El cuerpo diplomático.
- 3) El rol de actores no estatales.

Modelo económico nacional

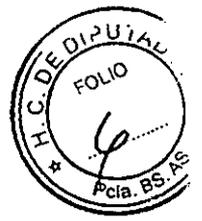
- 1) Breve historia del pensamiento económico. Clásicos, neoclásicos. Consensos de Washington. Perspectivas sobre el desarrollo económico. Las ideas económicas de Perón.
- 2) Comercio internacional, política industrial y desarrollo económico. Macroeconomía y desarrollo. Revisión de las estrategias de desarrollo nacional.
- 3) Financiamiento del desarrollo económico. Crisis financieras internacionales y su impacto en la región. Pasado y presente. La deuda externa. Los organismos multilaterales de crédito, el FMI y otras instituciones financieras internacionales.
- 4) Política fiscal. El sistema tributario argentino. Comparaciones internacionales. Federalismo fiscal. Coparticipación. El Presupuesto Nacional.
- 5) El modelo económico nacional en perspectiva histórica: el modelo agroexportador, las ISI, el modelo de valorización financiera y el modelo productivo.

MÓDULO DE NOCIONES BÁSICAS DE LA ADM. PÚBLICA

Gestión Pública y Políticas Públicas:

- 1) Introducción: Estado y su configuración: ¿qué entendemos por Estado y cómo se cristaliza? Capacidades estatales: ¿Qué hace el Estado? ¿Cómo? ¿con qué calidad? ¿entre quiénes? ¿con quiénes?
- 2) Marco de análisis estratégico:
Actores: intereses, recursos e idea
Matriz Política: Variables estructurales, político institucionales e ideológicas
- 3) La necesidad de contar con cuadros políticos para conducir el Estado. Sistema de reclutamiento, formación y desarrollo de la carrera en Argentina. El rol de Gestar.
- 4) Ciclo de vida de las políticas públicas. El enfoque relacional de políticas públicas.
- 5) Del ciclo de políticas al ciclo del proyecto. El proyecto como unidad concreta de articulación de actividades para la satisfacción de demandas. Modelo de marco lógico y nuevas tendencias. El proceso de identificación de proyectos. Del árbol de problemas a la identificación del proyecto.
- 6) Gestión pública peronista: la realización efectiva de la comunidad organizada. Dos grandes dimensiones de intervención en la cuestión: organización y ejecución. El rol de la doctrina y las ideas como aglutinador y orientador del accionar cotidiano.
- 7) La Gestión Pública Peronista de ayer y de hoy: Planes quinquenales y realizaciones presentes, tendencias futuras.
- 8) El desarrollo local. Los procesos de participación. La planificación en los procesos de desarrollo local. De la planificación estratégica a la identificación de proyectos para el desarrollo local
- 9) Políticas sociales: historia; evolución en Argentina; enfoque desde 2003.

Técnicas y procesos legislativos

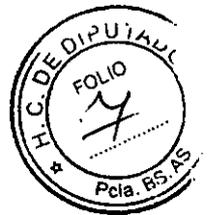


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- 1) Características de la forma de gobierno en Argentina:
 - a. Presidencialismo: división de poderes; diferencias con el régimen parlamentario.
 - b. Federalismo: nociones constitucionales generales; competencias de la Nación y las Provincias.
- 2) Poder Legislativo
 - a. Comparación entre la estructura del Congreso Nacional y las Legislaturas Provinciales; sistemas unicamerales o bicamerales; formas de elección de los legisladores nacionales y provinciales; representación proporcional, representación territorial, distritos uninominales; casos paradigmáticos; mapa legislativo federal.
 - b. Congreso de la Nación. Atribuciones; nociones generales del proceso de formación y sanción de leyes; atribuciones del Poder Ejecutivo; actividad legislativa; reglamentos; el trabajo en comisión; dictámenes; sesiones; bloques políticos; negociación y búsqueda de acuerdos.
- 3) Técnica legislativa.
 - a. Principios generales de técnica legislativa: tipos de proyectos; etapas de elaboración de un proyecto; intención del legislador; coyuntura política; consultas a sectores involucrados; contenido y estructura de un proyecto de ley; vigencia.

Derecho Administrativo

- 1) Fuentes del Derecho Administrativo: el fenómeno de la internacionalización de las fuentes:
 - a. La Constitución Nacional y los Tratados Internacionales. Implicancias de la Reforma de 1994. Jerarquía de los tratados frente al derecho interno.
 - b. La Ley. El fenómeno de la "dispersión federal".
 - c. El decreto o reglamento. Tipos de reglamentos: autónomos, ejecutivos, delegados, de necesidad y urgencia.
 - d. La jurisprudencia.
 - e. La doctrina.
 - f. Los Principios Generales del Derecho y los Principios Generales del Derecho Administrativo.
- 2) El Acto Administrativo:
 - a. La función administrativa y el acto administrativo. Concepto.
 - b. Los elementos esenciales de' acto administrativo. Validez y eficacia.
 - c. Los caracteres.
 - d. Invalidez del acto administrativo: causales y consecuencias. Extinción.
- 3) El Procedimiento Administrativo:
 - a. Función y utilidad. El procedimiento como garantía.
 - b. Principios Generales del Procedimiento Administrativo.
 - c. La cuestión de la legitimación.
 - d. Los recursos administrativos.
 - e. El reclamo administrativo previo.
- 4) Los Contratos Administrativos:
 - a. La contratación como actividad: análisis integral a partir del sistema de administración financiera.
 - b. Los principios propios del contrato administrativo: concepto y diferencias con el contrato de derecho común. Recepción del régimen exorbitante en el procedimiento contractual. Tesis negatorias.
 - c. Tipos de contrato: suministro (bienes y servicios), obras y concesiones (de obras y de servicios), consultoría, empréstito público. Contratos excluidos.
 - d. Los procedimientos de selección del contratista: licitaciones y contratación directa. Clases y modalidades: conceptos y combinaciones. El pliego. El Régimen de Compre Nacional y el "Contrate Trabajo Argentino". De nuevo sobre la dispersión federal. "Compre Mercosur"? Transparencia y anticorrupción.
 - e. Impugnación, recursos, adjudicación: conjunción de actos y recursos en el procedimiento contractual.
 - f. Ejecución y extinción del contrato. Derechos y obligaciones de las partes.
 - g. Formas modernas de contratación. El leasing en el ámbito público.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

h. Contrato administrativo y sustentabilidad.

5) El Servicio Público:

a. Concepto y caracteres.

b. La Teoría del Servicio Público en el tiempo y sus crisis: la cuestión de la estatalidad y la privatización.

c. El contrato de concesión de servicios públicos. Oportunidad y alcances. Licitación y elaboración participativa de pliegos.

d. Los entes reguladores.

6) Responsabilidad del Estado y de los Funcionarios Públicos:

a. Evolución de la responsabilidad del Estado. Clases. Casuística. Estado actual de la cuestión.

b. La reparación y la emergencia. Alcances y límites.

c. El funcionario y el agente. Distinción o unicidad. Tipos de responsabilidad.

d. La prevención del fraude en el ámbito público: "compliance" y responsabilidad. Los códigos de ética y de buenas prácticas. Ley de Ética en el ámbito federal.

Asistieron al curso estudiantes de veinte provincias argentinas, configurando un ámbito federal de intercambio de ideas, visiones y realidades que abarcaron una amplia mayoría de la Patria. Los estudiantes pudieron contrastar resultados de acciones realizadas y compartir experiencias de abordaje de las distintas problemáticas que se plantean a lo largo y ancho del país; lo que permitió un enriquecimiento intelectual y práctico de los asistentes quienes al retornar a sus lugares de origen podrán replicar y compartir todo lo aprendido.

Esta escuela de formación política es un ejemplo a seguir por su contribución al enriquecimiento de la democracia, la cual se verá fortalecida por el debate de ideas y la mayor capacitación de quienes quieren acceder a la función pública pues de este modo serán mejores funcionarios en beneficio del Pueblo.

Por lo expuesto y atendiendo a la amplitud y calidad de las materias y contenidos del curso, solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.

MANUEL ELÍAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires